		Guia d	ocente				
Datos Identificativos					2015/16		
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado. Engeniería y Propulsión Código			631G02460			
Titulación	Grao en Tecnoloxías Mariñas	,					
		Descri	iptores				
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos		
Grado	2º cuatrimestre	Cua	arto	Obligatoria	12		
Idioma	Castellano						
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Enerxía e Propulsión MariñaEnxe	ñaría Industria	ıl				
Coordinador/a	Antelo Gonzalez, Felipe		Correo electrónico	felipe.antelo@u	felipe.antelo@udc.es		
Profesorado	Antelo Gonzalez, Felipe		Correo electrónico	ctrónico felipe.antelo@udc.es			
	Baaliña Insua, Alvaro			alvaro.baalina@	udc.es		
	Borras Formoso, Ramon Guillerm	10		ramon.borras@	udc.es		
	Bouzon Otero, Rebeca			rebeca.bouzon@udc.es			
	Costa Rial, Ángel Martín			angel.costa@uc	dc.es		
	Fraguela Díaz, Feliciano			feliciano.fraguel	a@udc.es		
	Miguel Catoira, Alberto De Orosa Garcia, Jose Antonio			alberto.demiguel@udc.es jose.antonio.orosa@udc.es			
	Rodriguez Fernandez, Angel A.			a.rodriguez@ud	c.es		
	Rodríguez Gómez, Benigno Antor	nio		benigno.rodrigu	ez@udc.es		
	Romero Gomez, Javier			j.romero.gomez	@udc.es		
	Romero Gómez, Manuel			m.romero.gome	z@udc.es		
Web							
Descripción general	La realización individual, presenta	ación y defensa	a de un trabajo original	una vez superado	s todos los créditos del plan de		
	estudios, permite la puesta en práctica de gran parte de las competencias adquiridas en la titulación, por medio del						
	desarrollo de soluciones técnicas y de diseño en el ámbito de la Ingeniería Marina, haciendo mención a la reglamentación						
	técnica y administrativa aplicable	si es el caso y	de carácter multidiscip	olinar.			
	En esta primera fase, se facilitarán al alumno las herramientas básicas necesarias para el desarrollo del trabajo.				el desarrollo del trabajo.		

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Capacidad para la realización de inspecciones, mediciones, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de
	labores y certificaciones en las instalaciones del ámbito de su especialidad.
A2	CE2 - Capacidad para la dirección, organización y operación de las actividades objeto de las instalaciones marítimas en el ámbito de su
	especialidad.
А3	CE3 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
A4	CE4 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y ambiental de las soluciones técnicas, así como la prevención de riesgos
	laborales en el ámbito de su especialidad.
A5	CE5 - Conocimientos en la organización de empresas. Capacidad de organización y planificación.
A6	CE6 - Conocimientos y capacidad para la realización de auditorías energéticas de instalaciones marítimas.
A7	CE7 - Capacidad para la operación y puesta en marcha de nuevas instalaciones o que tengan por objeto la construcción, reforma,
	reparación, conservación, instalación, montaje o explotación, realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones,
	estudios, informes, y otros trabajos análogos de instalaciones energéticas e industriales marinas, en sus respectivos casos, tanto con
	carácter principal como accesorio, siempre que quede comprendido por su naturaleza y característica en la técnica propia de la titulación,
	dentro del ámbito de su especialidad, es decir, operación y explotación.
A8	CE8 - Capacidad para realizar actividades inspectoras de acuerdo con lo establecido en la normativa europea referente al control por el
	estado del puerto.
A9	CE9 - Realizar informes técnicos de incidentes con incendios, en el ámbito de su especialidad.



A11	CE10 - Observar los procedimientos de emergencia, en el ámbito de su especialidad.  CE11 - Observar prácticas de seguridad en el trabajo, en el ámbito de su especialidad.
	CE11 - Observar prácticas de seguridad en el trabajo, en el ámbito de su especialidad
A12	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	CE12 - Interpretar y representar correctamente el espacio tridimensional, conociendo los objetivos y el empleo de los sistemas de
	representación gráfica.
	CE13 - Llevar a cabo automatizaciones de procesos e instalaciones marítimas.
	CE14 - Evaluación cualitativa y cuantitativa de datos y resultados, así como la representación e interpretación matemáticas de resultados
	obtenidos experimentalmente.
	CE15 - Manejar correctamente la información proveniente de la instrumentación y sintonizar controladores, en el ámbito de su
	especialidad.
	CE16 - Ensamblar y realizar tareas básicas de mantenimiento y reparación de equipos informáticos. Instalar y manejar sistemas
	operativos y aplicaciones informáticas. Instalar y realizar las tareas básicas de gestión de redes de ordenadores, en el ámbito de su
	especialidad.
	CE17 - Modelizar situaciones y resolver problemas con técnicas o herramientas físico-matemáticas.
	CE18 - Redacción e interpretación de documentación técnica.
	CE19 - Conocer las características y limitaciones de los materiales utilizados para la reparación de buques y equipos.
	CE20 - Ser capaz de identificar, analizar y aplicar los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Grado, a una situación
	determinada planteando la solución técnica más adecuada desde el punto de vista económico, medioambiental y de seguridad.
	CE37 - Capacidad para ejercer como Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, una vez superados los requisitos exigidos por la
	Administración Marítima.
	CE38 - Capacidad para mantener y reformar instalaciones y reformas de equipos de cubierta, instalaciones contra incendios, dispositivos
	y medios de salvamento y todos aquellos elementos relacionados con la seguridad de la navegación, dentro del ámbito de su
	especialidad, es decir, operación y explotación.  CE39 - Capacidad para la realización de las actividades inspectoras relacionadas con el cumplimiento de los convenios internacionales
	de obligado cumplimiento, en todo lo referido a buques en servicio, siempre que se circunscriban al ámbito de su especialidad.
	CE40 - Capacidad para la gestión, dirección, control, organización y planificación de industrias o explotaciones relacionadas con la
	actividades de la ingeniería marina tanto en competencias referidas a la calidad, medio ambiente, seguridad marina y prevención de
	riesgos laborales como todas las actividades relacionadas con la puesta en el mercado de su producción.
	CE21 - Comprender las órdenes y hacerse entender en relación con las tareas de a bordo.
	CE22 - Contribuir a que las relaciones humanas a bordo del buque sean buenas.
	CE23 - Aplicar los protocolos de seguridad en los casos de supervivencia.
	CE24 - Participar en los planes de coordinación de asistencia médica a bordo de los buques y aplicar los protocolos en caso de accidente
	y emergencia médica.
	CE41 - Realizar operaciones de explotación óptima de las instalaciones del buque.
	CE42 - Operar, reparar, mantener, reformar, optimizar a nivel operacional las instalaciones industriales relacionadas con la ingeniería
	marina, como motores alternativos de combustión interna y subsistemas; turbinas de vapor, calderas y subsistemas asociados; ciclos
	combinados; propulsión eléctrica y propulsión con turbinas de gas; equipos eléctricos, electrónicos, y de regulación y control del buque;
	las instalaciones auxiliares del buque, tales como instalaciones frigoríficas, sistemas de gobierno, instalaciones de aire acondicionado,
	plantas potabilizadoras, separadores de sentinas, grupos electrógenos, etc.
A31	CE43 - Operar, reparar, mantener y optimizar las instalaciones auxiliares de los buques que transportan cargas especiales, tales como
	quimiqueros, LPG, LNG, petroleros, cementeros, Ro-Ro, Pasaje, botes rápidos, etc.
A32	CE44 - Conocer el balance energético general, que incluye el balance termo-eléctrico del buque, o sistema de mantenimiento da carga,
	así como la gestión eficiente de la energía respetando el medio ambiente.
A33	CE25 - Saber especificar los parámetros de operación de los sistemas de seguridad a bordo y los relacionados con la protección
	ambiental.
A34	CE26 - Asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación.
A35	CE27 - Empleo del inglés escrito y hablado.
	CE28 - Hacer funcionar los dispositivos de salvamento.
A36	
	CE29 - Mantener la navegabilidad del buque.
A37	CE29 - Mantener la navegabilidad del buque. CE45 - Mantener los sistemas de maquinaria naval, incluidos los sistemas de control.



A40	CE47 - Operar la maquinaria principal y auxiliar y los sistemas de control correspondientes.
A41	CE48 - Operar los sistemas de bombeo y de control correspondientes.
A42	CE30 - Prestar primeros auxilios a bordo.
A43	CE31 - Prevención, control y lucha contra incendios a bordo.
A44	CE49 - Realizar una guardia de máquinas segura.
A45	CE50 - Utilizar las herramientas apropiadas para las operaciones de fabricación y reparación que suelen efectuarse a bordo el buque.
A46	CE51 - Utilizar las herramientas manuales y el equipo de medida para el desmantelado, mantenimiento, reparación y montaje de las
	instalaciones y el equipo de a bordo.
A47	CE32 - Utilizar las herramientas manuales y el equipo de medida y prueba eléctrico y electrónico para la detección de averías y las
	operaciones de mantenimiento y reparación.
A48	CE33 - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
A59	CE34 - Utilizar os sistemas de comunicación interna
A60	CE35 - Aplicar as cualidades de liderazgo e traballo en equipo
A61	CE36 - Contribuir á seguridade das persoas e do buque
B1	CT1 - Capacidad para gestionar los propios conocimientos y utilizar de forma eficiente técnicas de trabajo intelectual
B2	CT2 - Resolver problemas de forma efectiva.
В3	CT3 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B4	CT4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	CT5 - Trabajar de forma colaborativa.
B6	CT6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	CT7 - Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante
	fundamentos físico-matemáticos.
В8	CT8 - Versatilidad.
В9	CT9 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas
	situaciones.
B10	CT10 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B11	CT11 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y
	transmitir conocimientos habilidades y destrezas.
C1	C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	C2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	C5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
C7	C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de
	la sociedad.
C9	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
	algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
C10	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
C11	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
C12	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado



C13 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título

Adquirir conocimientos en temas relacionados con el diseño y desarrollo de soluciones técnicas en el ámbito de la Ingeniería	A1
Marina	A2
	А3
	A4
	A5
	A6
	A7
	A8
	A9
	A10
	A11
	A12
	A13
	A14
	A15
	A16
	A17
	A18
	A19
	A20
	A21
	A22
	A23
	A24
	A25
	A26
	A27
	A28
	A29
	A30
	A31
	A32
	A33
	A34
	A35
	A36
	A37
	A38
	A39
	A40
	A41
	A42 A43
	A43
	A44 A45
	A45 A46
	A46 A47
	A47
	A59
	A60
	1.50



B1	C1
B2	C2
В3	С3
B4	C4
B5	C5
В6	C6
В7	C7
В8	C8
В9	C9
B10	C10
B11	C11

C12 C13

A61

Contenidos			
Tema	Subtema		
Herramientas básicas para el inicio del trabajo.	-Busqueda de bibliografía.		
	-Toma y análisis de datos.		
	-Software básico necesario.		
Desarrollo integral de un proyecto en el ámbito de la	Incluiría uno o varios de los siguientes objetivos:		
Ingeniería Marina.	proyecto, diseño, rediseño, modelización, optimización energética, operación,		
	mantenimiento y legislación.		
	Estos objetivos incluirían los siguientes sistemas y equipos:		
	-Intercambiadores de calor y generadores de vapor.		
	-Instalaciones de refrigeración y HVAC. Climatización		
	-Sistema de propulsión y gobierno. Líneas de ejes.		
	-Motores de combustión interna y turbomáquinas.		
	-Sistemas eléctricos y electrónicos.		
	-Sistemas de gas inerte y lavado con crudo.		
	-Todo tipo de sistemas auxiliares. Refrigeración, lubricación, aire comprimido,		
	bombeo, manejo de la carga, depuradoras, etc.		
	-Automatismos y control.		

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A2 A5 A6 A7 A8	10	40	50
	A9 A12 A13 A14 A15			
	A21 A23 A61 B1 B6			
	B7 B8 B9 C9 C10			
Análisis de fuentes documentales	A3 A4 A10 A11 A18	2	48	50
	A48 B5 B4			
Trabajos tutelados	A61 A60 A59 A48	10	180	190
	A47 A46 A45 A44			
	A43 A42 A41 A40			
	A39 A38 A37 A36			
	A35 A34 A33 A32			
	A31 A30 A29 A28			
	A27 A26 A25 A24			
	A22 A21 A20 A19			
	A18 A17 A16 A15			
	A14 A13 A12 A11			
	A10 A9 A8 A7 A6 A5			
	A4 A3 A2 A1 B11 B10			
	B9 B8 B7 B6 B5 B4			
	B3 B2 B1 C11 C10			
	C9 C8 C7 C6 C5 C4			
	C3 C2 C1 C12 C13			
Atención personalizada		10	0	10

Metodologías

Metodologías

Descripción

Actividades iniciales	Familiarizar al alumno con las distintas fuentes de información, software, legistlación, necesarios para la realización del	
	trabajo.	
Análisis de fuentes	Selección y análisis de la bibliografía necesaria	
documentales		
Trabajos tutelados	Orientación sobre las tareas a realizar una vez seleccionado el sistema o equipo objeto del proyecto-informe.	

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Trabajos tutelados	Se atenderá las consultas y dudas que surjan durante esta primera fase de elaboración del trabajo fin de grado.	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A61 A60 A59 A48	Se valorará el grado de consecución de los objetivos previos establecidos en el	80
	A47 A46 A45 A44	trabajo, junto con la originalidad y rigurosidad de las tareas realizadas	
	A43 A42 A41 A40		
	A39 A38 A37 A36		
	A35 A34 A33 A32		
	A31 A30 A29 A28		
	A27 A26 A25 A24		
	A22 A21 A20 A19		
	A18 A17 A16 A15		
	A14 A13 A12 A11		
	A10 A9 A8 A7 A6 A5		
	A4 A3 A2 A1 B11 B10		
	B9 B8 B7 B6 B5 B4		
	B3 B2 B1 C11 C10		
	C9 C8 C7 C6 C5 C4		
	C3 C2 C1 C12 C13		

## Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus enmiendas relacionados con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

Fuentes de información		
Básica	- Serán de utilidad las fuentes bibliográficas de las demás materias que se integran en el plan de estudios.	
Complementária		

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previame	nte
Prácticas Externas en Buque/631G02454	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneament	е
Oficina Técnica-Proyectos/631G02452	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	
Se requiere tener superados 156 créditos de los 3 primeros cursos.	



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías